



INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLOGICA.

DR. AGENOR ABARCA

NORMA OFICIAL MEXICANA 0035-STPS.

RONALDO DARINEL ZAVALA VILLALOBOS.

CUARTO SEMESTRE G.A".

Comitán de Domínguez Chiapas a 16 de junio del 2024.

La NOM 035 tiene como objetivo establecer los elementos para identificar, analizar y prevenir los factores de riesgo psicosocial, así como para promover un entorno organizacional favorable en los centros de trabajo.

También considerada una reglamentación emitida por la secretaría del trabajo y previsión social estableciendo los elementos para identificar, analizar y prevenir los factores de riesgo psicosocial, la violencia laboral, así como para promover un entorno organizacional favorable en los centros de trabajo.

Esta norma surge de diferentes acuerdos y reglamentos tanto nacionales como internacionales que México ha ratificado en materia de justicia laboral, competitividad y comercio, buscando aprovechar el potencial del país en el contexto geográfico, comercial y económico para posicionarlo de la mejor manera posible frente a los retos inminentes de globalización y automatización de los procesos productivos.

Pues esta pretende forzar a las empresas a aumentar salarios, reducir horas de trabajo, brindar más días de descanso o de vacaciones ni modificar ningún elemento que ya se contemple en la ley federal del trabajo.

Buscando siempre que los centros de trabajo identifiquen sus áreas de oportunidad para prevenir, reducir y eliminar todos aquellos factores dentro del centro de trabajo que impacten negativamente la salud de los trabajadores y de la misma manera, busca la participación de los trabajadores para que se involucren en la construcción y promoción de un entorno organizacional propicio para su crecimiento tanto profesional como personal.

Esta norma surge luego que la organización Internacional del trabajo señalara que algunos riesgos tradicionales se habían reducido por el adelanto tecnológico y la normatividad existente y que, a pesar de esto, comenzaban a surgir nuevas enfermedades profesionales para las cuales no existía normatividad, lo cual afirmo que era un problema global que afecta a todas las profesiones y a todos los trabajadores, tanto en países desarrollados como en desarrollo.

Colocando al centro de trabajo como una fuente importante de riesgos psicosociales, y al mismo tiempo, el mejor lugar para prevenirlos y actuar sobre ellos, con el fin de proteger la salud y bienestar de los trabajadores.

Lo cual dio lugar a la formación del proyecto de norma con el fin de identificar, analizar y prevenir los FRP, con el objetivo de incentivar empleos de calidad y una cultura de prevención en México.

Señalando como factores de riesgo psicosociales aquellas características de las condiciones de trabajo y, sobre todo, de su organización, que afectan a la salud de las personas a través de mecanismos psicológicos y fisiológicos también llamados estresores, los cuales están directamente relacionados con condiciones del ambiente laboral, exigencias más allá de las capacidades, nivel de responsabilidad y carga mental, falta de autonomía sobre el trabajo, tiempo, ritmo y organización del trabajo, mala definición del rol y contenido de tareas, conflictos en la relación familia-trabajo, estilos de mando y comunicación, acoso, hostigamiento, discriminación y violencia.

Es así como a partir del 23 de octubre de 2019 todo negocio o empresa que cuente con trabajadores deberá estar preparada para recibir a los inspectores de las unidades de inspección acreditadas y aprobadas para que realicen las inspecciones en los centros de trabajo, con todos y cada uno de los requerimientos de la NOM-035-STPS.

Teniendo como resultados los siguientes beneficios, promueve el bienestar y la salud de los trabajadores, atrae el talento adecuado para tu empresa, desarrolla a tus trabajadores para que sean activos permanentes en tu empresa, clarifica procesos y mejora la productividad, genera prestigio para tu empresa.

La NOM-035 rige en todo el territorio nacional y aplica en todos los centros de trabajo. Sin embargo, las disposiciones de esta norma aplican de acuerdo con el número de trabajadores que laboran en el centro de trabajo.

REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

<https://www.gob.mx/stps/articulos/norma-oficial-mexicana-nom-035-stps-2018-factores-de-riesgo-psicosocial-en-el-trabajo-identificacion-analisis-y-prevencion>